

pre que quisiera unirme á la coalicion; pero ni esta consecuencia está en mi carácter, ni dejo de conocer los reverses de la suerte é ingratitud de los que componen los gabinetes. Usted ha visto desaparecer de mis manos un reino en el momento que le decian pidiese poderes para firmar la transacción, y ha podido observar que los instrumentos mas activos á la ejecución del proyecto son los primeros que han esterilizado nuestros trabajos. Sepamos, pues, lo que se hace, y no convengamos en nada que no firme el emperador. Hable V. con claridad, reconenga con las inconsecuencias que hemos probado, y sosténgase en su carácter, bien que sin chocar. Dignidad, silencio, decision, esto impone á V. por ley (número 36).—Manuel (1).

A cada uno de estos capítulos é instrucciones fué respondiéndole Izquierdo, contándole además los pasos que habia dado con Talleyrand, con Duroc, con Lacede, y con el mismo emperador, y las conversaciones que con cada uno habia tenido, segun el grado de confianza que con cada cual podia tomarse, y segun las relaciones de aquellos entre sí. Que despus, en vista del estado de las negociaciones que allí se trataban sobre la paz ó la guerra, se habia reducido unos dias al papel de espectador, reprimiendo su genial viveza, y conduciéndose con la calma, la serenidad y la prudencia que tanto le recomendaba. Que sin embargo, habia resistido por sí solo las dos demandas del emperador, de introducir libremente los algodones en España, y de quedarse con una parte de Guipúzcoa. Que no extrañaba quisieran excluirle de la negociación, si las intenciones de allí no eran puras; pero que de la carta del emperador no podia deducirse que fuese ese su ánimo, porque sabia que era quien gozaba exclusivamente de la confianza del príncipe, y por consecuencia, del gobierno español.

Contestando luego al núm. 4 le decia:

«Lord Yarmouth, cuando iba á dejar á Paris, me cogió una tarde, y muy en secreto me propuso si queria, separadamente de la Francia, hacer una paz entre Inglaterra y España. Estaba muy de acuerdo en sus negociaciones con M. de Talleyrand, y era muy del agrado del emperador. La tal proposicion podia ser una trampa que de acuerdo con este gobierno me armaba, un medio de sondear nuestras intenciones é ideas. Respondí en tono de chanza: ¿V. viene á burlarse de mí, ahora que se va? ¿Qué español puede fiarse de los ingleses? Si fuese yo rey de España, hasta que me volvieran las fragatas tomadas en sana paz, la Trinidad y Gibraltar, no entablaría con ellos negociacion alguna.—Oh! y á qué precio tan subido, respondió, quiere V. vender la paz! ¿Qué ministro inglés se atrevería á firmar la cesion de Gibraltar? Yo no quiero morir apedreado en las calles de Londres, y no seré yo quien á tales condiciones firme la paz con España.»

Pero aun mas grave que esto, y de mas interés y cuidado para el príncipe de la Paz, y mas todavía para los monarcas y para todo el reino si lo hubieran sabido, era lo que respondia al núm. 15.

«Todos los amigos de Luciano, decia, suponen que dentro de un año será rey de España. Dicen unos que esta corona va por ahora á darse á V. E., para por este medio echar del trono á los Borbones, y que luego se le despojará de ella para colocar en el trono español á Luciano. Sapé, secretario y confidente de Luciano en Madrid, ahora tribuno y lleno de ambicion, ha revelado este secreto á un íntimo suyo, dándole esperanzas de mejor fortuna antes de mucho tiempo. El ministro de la Policía, Fouché, en otro tiempo gran revolucionario, ha dado grandes esperanzas á varios, confiándoles las mismas intenciones. Dicen otros, que el proyecto por ahora se limita á formar para el mismo Luciano un reino de Iberia, tomando las faldas españolas de los Pirineos, etc., y dando á Castilla el Portugal. Algunos, con mucha reserva, comunican que la destruccion total de los Borbones está resuelta; pero suspendida para tiempo mas oportuno. Ha habido quien ha venido á mi casa y me ha dicho: Mire V. que me consta que aquí quieren en-

(1) Si el príncipe de la Paz pudiera leer ahora esta su correspondencia, creemos que borraría de muy buena gana, si pudiera tambien, lo que dijo en sus Memorias, y que hemos copiado en la nota pág. 420.

gañarle; no porque sean mas hábiles que V., porque tengan mas sagacidad esperar conseguirlo, sino porque son mas fuertes y malos. Le ofrecen el reino de los Algarbes para su príncipe de la Paz; pero nada le darán, y la mira de estos secuaces de Maquiavelo con estas esperanzas que le dan á V., es atraerse el príncipe de la Paz, y valiéndose de él, apoderarse de España (2). Considere V. E. cuán agitado, cuán receloso, cuán vigilante deben tenerme tales avisos, pero sería imprudentísimo darse por entendido de ello con los individuos del gobierno. En nada pongo tanto estudio y cuidado como en aparentar perenne seguridad y completa confianza en disimular que les sospecho: quien manifiesta desconfianza, como quien llega á pedir celos, es perdido.»

Seguia dándole cuenta del estado de los negocios generales de Europa, de lo que pasaba y se trataba con el embajador de Portugal, á quien consideraba solo como un espía puesto allí por los ingleses, de las noticias que iban llegando de Rusia, etc., y volviendo á su asunto favorito decia:

«M. de Talleyrand, en varias conversaciones de estos últimos dias, me ha dicho positivamente que nos apoderaremos de Portugal, hágase la paz ó la guerra; que la cosa puede tardar algo, porque el emperador aun está ansioso de la paz, aunque mas difícil en las condiciones desde la negativa de los rusos; pero que la toma de Portugal por nosotros es segura. Y en una casa de campo, en Meudon, en donde estuvimos solos para tratar de las condiciones del préstamo de Holanda, me dijo el viérnes 5: «Comuniqué V. con prontitud esta segura noticia al señor príncipe de la Paz;» y añadió: «La carta que me ha escrito es sumamente aguda, discreta, y manifiesta ser parto de un gran entendimiento. Cuente V. con que seré siempre de su Alteza, y afirmeme tambien que he sido siempre de opinion de que el tratado se hiciese aunque fuese eventual; que hoy la negociacion debe comenzar, porque, segun va, toda esperanza de paz esta desvanecida.»—M. de Talleyrand deseaba el toison, y que al mismo tiempo se diese al príncipe Alejandro Berthier... Estoy pronto á marcharme luego que mi presencia no sea absolutamente necesaria en Paris. Algun dia sabrá V. E. mi penosa vida de aquí.—Llevaré todos los papeles; conservo hasta los sobrescritos. Nada importan las notas pasadas. Ejecutaré lo prevenido en los números 27 y 35. Devuelvo todas las cartas, quedo enterado de cuanto contienen; en tiempo oportuno haré de todo ello el uso conveniente... etc. (3).»

A poco tiempo le envió copia del tratado entre Francia y Rusia, llamándole la atencion sobre los artículos secretos, en que se estipulaba dar nuestras islas Baleares al príncipe real de Nápoles, sin contar para ello con España y disponiendo como de cosa propia, confesando que por su parte lo habia ignorado todo, y que Talleyrand se lo habia ocultado completamente (4). Y como todas estas cosas fuesen poniendo de mal humor al príncipe de la Paz, é induciéndole sospechas de que no habia sinceridad por parte del emperador, de que este y sus intermediarios estaban entreteniéndolo y engañando á Izquierdo, de que las negociaciones sobre Portugal y sobre su soberanía en aquel reino llevaban camino de no realizarse, ó por mala fe de Napoleon, ó por timidez, credulidad ó falta de energía de su agente diplomático, vertía Godoy este mal humor y estas sospechas en sus comunicaciones (setiembre, 1806); hacia reconvenções agrias á Izquierdo, y daba señales de retirar su confianza al que habia sido siempre su mas íntimo, su mas leal, su mas apasionado confidente, como si fuese el culpable de ver frustrados sus personales proyec-

(2) Recomendamos todas estas noticias á M. Thiers, el que con tanta ceguedad afirma no haberse pensado en España hasta el otoño de 1807. La forma no estaria resuelta, pero el pensamiento era tan conocido como se ve por estas comunicaciones.

(3) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz, de Paris á 9 de setiembre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.—Su carta consta de muchos pliegos, y de ella solo hemos extractado lo que hacia mas al objeto de este capítulo.

(4) «V. E. sabrá, añadia, si la Francia lo ha hecho saber á España por otro conducto, y tambien deducirá las consecuencias que se presentan al entendimiento de hecho tan singular, en el caso que no haya dado aviso de ello.»

tos. Protestaba Izquierdo no haber pecado ni de flojo, ni de tímido, ni de iluso, de haber sido siempre y estar resuelto á ser eternamente leal á su venerado protector, hasta sacrificar por él su vida, y hacíalo á veces con admirable energía, y mostrando el mayor desinterés y la mas vigorosa entereza (1). Explicábale no obstante las causas de haberse malogrado el negocio en que tenia tanto empeño, y entre otras cosas, todas importantes, le decia lo siguiente:

«En cuanto á las negociaciones que directamente miran á la persona de V. E., el emperador no se ha pronunciado abiertamente sobre la situacion futura destinada á la recompensa merecida, ni en las cartas escritas á los reyes, ni cuando ha escrito á V. E. En las notas se ha manifestado con menos reserva; pero no cabe duda que en las conversaciones entabladas, así con el mariscal Duroc como con M. de Talleyrand, no ha habido oscuridad ninguna. El mariscal Duroc vino á buscarme por mandato de S. M. El emperador le autorizó para firmar conmigo el tratado de Portugal; se expidieron las órdenes para el envío de tropas á las fronteras de España; M. de Talleyrand se introdujo en esta negociacion del modo que tengo referido en mis cartas á V. E.: mezcló el cambio de Etruria, la demanda de la porción de Guipúzcoa; he leído su informe original al emperador acerca de estos puntos, que estaba en poder del mariscal Duroc. En todas las conversaciones se ha tratado de V. E., se ha ventilado la porción de dominios que debia tener; he visto escritas por el mismo mariscal Duroc, y segun este, dictadas por el mismo emperador, las cláusulas de la minuta del tratado, en que se estipulaba que vucencia habia de ser príncipe, etc., etc., etc. Ocurrieron las negociaciones inglesas; todo ha quedado sin concluir; las disposiciones tomadas inútiles, y las esperanzas que habíamos concebido desvanecidas. El emperador ni siquiera, como hacia antes, ha comunicado directamente ni intencion ni resolucion suya ninguna acerca de tan grave negocio; lo que nos deja y ha debido dejar en las mayores dudas y consternacion, aumentar nuestros prudentes recelos, nuestras incertidumbres y desconfianzas.—Estos son los hechos; y en todo ello, ¿cuál es, ni cuál puede ser mi culpa? ¿En qué he faltado? Supongo que en todo lo acaecido haya habido perfidia: ¿soy yo cómplice? Supongo que hayan intentado engañarme: ¿lo han conseguido? Yo no he comprometido jamás ni á V. E. ni á mis soberanos. Me propusieron un tratado; circunstancias ocurridas estorban su conclusion; lo dicen así; no soy tan necio que manifieste mi credulidad, ni tan incauto que deje traher mi desconfianza: esto es lo que toca hacer á la prudencia, y dejar al tiempo y á los eventos lo demás. ¿De dónde nace pues que vucencia diga al que mas le ama, á quien abomina de la carrera política, y solo es diplomático porque esto interesa personalmente á V. E.—¿Yo reprenderé la conducta de V. si aun no se atreve á mostrarse enérgico, claro y lacónico?—¿Sería, señor, prudente, sería ventajoso pasar una nota quejándome de que

(1) Tal como en las siguientes sentidas frases: «Voy á comunicar á V. E. lo que me pasa con V. E. mismo. V. E. me ha asegurado siempre que á nadie confiaría lo que á mí: ¿y ahora quiere valerse de pluma ajena para escribir al que mas ama? ¿al que le ha entregado toda su existencia?—A borrezco los empleos y las dignidades; en saliendo de Paris ya puede volver al rey la gracia de consejero honorario de Estado; para nada la necesito, y ya aborrezco á Madrid al considerar que no he acertado en conservar la buena opinion que V. E. deberia tener de mis conocimientos y luces.—No tengo carácter ninguno público para permanecer cerca del emperador y de este gobierno: hasta aquí he hecho lo que he podido, lo que se me ha mandado: si ahora quiere V. E. que mi correspondencia sea oficial, ¿qué cualidad he de tener para con V. E. mismo y para este gobierno? O todo uno, señor, ó todo otro; y como no pretendo ser embajador, ni lo sería aunque V. E. me lo mandase, se sigue que mi separacion de aquí es necesaria.—Siempre me he considerado como un allegado de V. E., como un íntimo suyo, que V. E. habia presentado al rey para estos eventos; desde que di á V. E. mi palabra de servirle, renuncié en mi corazon á todo empleo público de la monarquía; así no hubiera aceptado jamás ningun ministerio, y creí acabar mis dias únicamente al lado de V. E.—Me queda, señor, una satisfaccion. De mi lealtad y de mi celo no ha de poder jamás quejarse V. E. Yo en nada he faltado; hubierá dado la vida por V. E., pero soy tan pundonoroso, que afirmo ante V. E. que renuncio á todas nuestras relaciones, porque confianza á medias no es compatible con mi honor... etc.»

no se haya concluido el tratado, cuando se me ha dicho que en tiempo oportuno se firmará? ¿Cuándo, aunque se firme, no puede cumplirse lo ofrecido por este gobierno, ínterin no se aclare lo de Alemania y Prusia? ¿No dirian que pedir en la actualidad la ejecución de la promesa era para obligar á realizarla, ó para desertar de la alianza en caso de rehusarla?... (2).»

Mas cuando llegó esta carta, ó por mejor decir, cuando se escribía, ya el príncipe de la Paz, creyéndose burlado por Napoleon, no teniendo resignacion para ver escapársele la soberanía que tanto codiciaba, halagado por la Inglaterra y viendo la nueva coalicion formada contra la Francia, habia variado repentinamente de política y publicado la famosa proclama de declaracion de guerra que hemos dado á conocer en otra parte. Arrepentido luego, por las causas allí expresadas, de su imprudente precipitacion, apeló de nuevo á Izquierdo, no obstante las anteriores reconvenções, como al único capaz de sacarle del mal paso en que su ligereza le habia metido, para que viera de desenojar á Napoleon y al gobierno francés, dando la mejor version posible á aquella indiscreta medida. ¿Y cómo no habia de hacerlo así, cuando el mismo Izquierdo le decia lo que sigue?

«No puede mi lealtad ocultar á V. E. que aquí todo Paris está alarmado con la proclamacion de V. E. y con la carta á los corregidores. No hay, señor, ministro, ni empleado, no hay sujeto de luces que no mire como una declaracion de guerra á la Francia tales escritos. Yo he desengañado á cuantos me han hablado: todos me dicen que tengo razon, y ninguno queda persuadido. Hasta M. de Lacede me ha hablado con la mayor cordialidad y franqueza, diciéndome temia malas resultados de las ideas que podrian concebir de los escritos publicados de orden de V. E.... El prefecto de policía de Paris, amigo íntimo mio, quien comunica directamente al emperador cuanto se dice en Paris, me ha preguntado tambien qué habia en esto.... Me ha asegurado que el general Moreau está en Lisboa, y así se lo comunicó ayer al emperador.... y hay quien añade que V. E. está de acuerdo con él y con los ingleses, y que tiene enviado un correo á Londres.—Ya ve V. E. cuán absurdas son todas estas voces (3); pero en este país corren como la materia eléctrica, y pueden producir graves males. Con este motivo se han renovado las voces de que Luciano ha de reinar en España, etc. (4).»

Reconcilióse pues con Izquierdo, lo cual mostró este agradecerle con toda la vehemencia de quien se habia identificado con él hasta el punto de consagrarle enteramente su persona y su vida (5). En su obsequio pasó Izquierdo á Alemania, estuvo en Maguncia con objeto de disculpar para con los ministros del emperador la proclama de Godoy, dispuesto, si este paso no alcanzaba, á ir á buscar á Napoleon en su mismo cuartel general para ver de desenfadarle. Entonces fué tambien cuando el príncipe de la Paz, afanoso por volver á la gracia de Napoleon, quiso felicitarle por sus triunfos, le pidió una princesa de su familia para esposa del heredero del trono de España, y puso en juego los demás medios de que antes hemos hablado. Lo que hasta ahora no hemos dicho es que Godoy proyectó hacer un viaje á Paris para tener una entre-

(2) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz, de Paris á 10 de octubre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.—Esta carta es interesantísima, y sentimos mucho el no poder insertarla íntegra por demasiado extensa. En materia de documentos de este reinado no conocemos nada tan importante como la correspondencia entre el príncipe de la Paz é Izquierdo, pues sobre dar una idea cabal del estado de los negocios generales de Europa, se revelan los pensamientos íntimos de los que manejaban los asuntos de España, y se descubren todas sus miras y designios. Es tambien tanto mas importante cuanto es menos conocida, pues no sabemos de escritor alguno que dé muestras de haberla examinado.

(3) Por la historia hemos visto que las voces, léjos de ser absurdas, eran ciertas, porque entonces fué la mision de Argüelles á Lisboa y á Londres.

(4) Carta de noviembre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.
(5) «Gracias, señor, le decia, por tanta bondad... No tendré en mi vida pensamiento que le ofenda, ni haré acción que le disguste; en una palabra, soy todo de V. E. y no deseo ser de otro. Dígame V. E. cuanto guste, pero que no lo sepa ningun nacido. Mi pena fué excesiva, el consuelo mayor; acabóse todo, no se hable mas de mi persona.»

vista con el emperador y tratar con él de un gran pensamiento que decía tener, y que no conocemos.

«Un plan mas vasto me ocupa, le decía á Izquierdo, y es tal que exigiria mi entrevista con el emperador; pero no tratemos de esto, y solo en el caso de arreglarse las cosas, y permitir la salud de V. un viaje para dar las ideas de él, pudiera equivalerse mi pequeña presentacion.»

A lo cual contesta Izquierdo:

«La entrevista con el emperador no puede (sea cual fuere el plazo) dejar de producir ventajosísimos efectos para los reyes nuestros señores, para toda la real familia, para V. E. personalmente, y para toda la nacion. Tengo la casa de Hervás (hotel del Infantado); si V. E. piensa en que pueda venir, es propio para que en él se aloje. Dígame V. E. si le alquilaré ó no.... La presentacion de V. E. no es tan difícil. Nadie extrañaria en Europa que V. E. viniese á ver á este hombre singular: á él (yo creo) le lisonjearia sobremanera la visita (1).»

Lo que en justicia y en verdad debemos decir tambien es que, cualesquiera que fuesen ó hubiesen sido los proyectos y aspiraciones personales del príncipe de la Paz, y su humillacion al hombre poderoso de la Francia para conseguirlos, nunca tuvo ánimo de sacrificar parte alguna del territorio español como muchos creen, y entonces mismo sus enemigos le atribuyeron; por el contrario, tanto él como Izquierdo estuvieron siempre acordes en reclamar y resistir toda pretension del emperador en este sentido.

«Podrá convenir, decía el de la Paz en una de sus comunicaciones, la subsistencia de Portugal, pues si en compensacion ha de dejar el rey algunas provincias mas allá del Ebro, mas cuenta le tiene conservarse cuál está.»

A que contestaba Izquierdo:

«Ciertamente, señor, tendrá mas cuenta. La integridad de nuestro país es lo primero. Hasta aquí son voces vagas las que han esparcido los malévolos sobre Cataluña, Aragon, Navarra y Guipúzcoa.»

Sobre este particular toda la correspondencia que hemos visto está dictada en el mismo espíritu.

Llegó el año 1807. Volvió Napoleon á Paris victorioso de las potencias del Norte, cargado de laureles y trofeos, y mas poderoso que nunca. Desembarazado de aquellas atenciones, que habian hecho suspender las negociaciones sobre Portugal un año antes entabladas con el ministro español, y al parecer próximas á reducirse á tratado, volvió él tambien á pensar en aquel reino, y en una nota que pasó á España invitaba á nuestra corte á que interpusiera sus relaciones y su influencia con la casa de Braganza para que renunciase á la alianza inglesa, ó bien á que uniera sus armas con las del imperio para obligarla, en el caso de que el gobierno portugués desoyera la excitacion amistosa de las dos naciones. Era resucitar el mismo emperador el antiguo proyecto, antes iniciado por el príncipe de la Paz, proseguido con ahinco, y suspenso con harta pena y desazon suya. Faltaba conocer el giro que ahora queria darle Napoleon: ignorábanse sus designios, ó por lo menos nadie podia blasonar de haberlos penetrado. ¿Debia sospechar que el emperador abrigara alguna idea siniestra sobre el trono y sobre la familia reinante de España? ¿Y podia el de la Paz, aun dado que tal sospechase, resistir á la voluntad del hombre entonces mas poderoso de la tierra, á quien se estaba esforzando por desenojar y tener propicio, y cuando sabia que al mismo tiempo sus enemigos, los parciales del príncipe de Asturias, estaban tambien solicitando la proteccion imperial con el objeto de derribarle?

Godoy, empujado por un pensamiento de medro personal, y fascinado por un ofrecimiento del emperador, desde principio de 1805, se habia ido deslizado por una pendiente de que no podia retroceder, y una vez que lo intentó, fué para arrepentirse muy pronto y precipitarse mas por ella. Pasó, pues, la nota al gobierno lusitano en el sentido que Napoleon proponia. Aquella corte malogró primero un tiempo precioso que Napoleon supo aprovechar, y anduvo despues poco hábil para

(1) Cartas del príncipe de la Paz de octubre y noviembre, y respuesta de Izquierdo de 24 de diciembre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.

sortear sus pretensiones. Estrechada luego para declararse dentro de un breve plazo y de contados dias (2), creyendo, equivocadamente, conjurar la tempestad con satisfacer á medias las exigencias de la Francia, cumplido un tercer plazo irrevocable que le fué otorgado, durante el cual Napoleon preparaba y reunia un ejército en la Girona, en la respuesta y en la conducta del gobierno portugués halló el emperador sobrado pretexto para mostrarse irritado y para hacer la declaracion de guerra que buscaba y apetecia. Faltaba convenir y arreglar el modo y forma cómo esta guerra habia de hacerse por las dos potencias aliadas, Francia y España, y decidir sobre la suerte de Portugal, y cómo habia de repartirse este reino de manera que pareciese que ambas naciones, ó por lo menos que ambos contratantes salian aventajados, y esto fué lo que se hizo en el tratado de Fontainebleau (24 de octubre, 1807), que conocen ya nuestros lectores (3).

Indicamos ya que este tratado habia sido una consecuencia y una modificacion del que mucho antes se habia negociado y dejado en suspenso, y ahora lo hemos demostrado de una manera incontrovertible, haciendo ver la ilacion y el curso de este negocio de su principio hasta su término (4). Como

(2) Diósele para ello lo que mediaba desde el 12 de agosto al 1.º de setiembre de 1807.

(3) Al texto de aquel tratado, que trascribimos al final del capítulo XV, debemos añadir ahora la aprobacion que á los dos dias le dió Napoleon, así como los artículos que con nombre de convencion se le agregaron.

«Hemos aprobado y aprobamos el presente tratado en todos y cada uno de los artículos en él contenidos: declaramos que está aceptado, ratificado y confirmado y prometemos que será observado inviolablemente. En fe de lo cual hemos dado la presente, firmada de nuestra mano, referendada y sellada con nuestro sello imperial en Fontainebleau á 29 de octubre de 1807.—Napoleon.—El ministro de Relaciones exteriores.—Champagny.»

Convencion anexa al tratado anterior, aprobada y ratificada de igual modo

Napoleon por la gracia de Dios, etc.—Habiendo visto y examinado la convencion concluida, etc., etc.

Art. 1.º Un cuerpo de tropas imperiales francesas de veinticinco mil hombres de infantería y de tres mil de caballería entrará en España y marchará en derecha á Lisboa. Se reunirá á este cuerpo otro de ocho mil hombres de infantería y de tres mil de caballería de tropas españolas, con treinta piezas de artillería.

Art. 2.º Al mismo tiempo una division de tropas españolas de diez mil hombres tomará posesion de la provincia Entre Duero y Miño y de la ciudad de Oporto; y otra division de seis mil hombres, compuesta igualmente de tropas españolas, tomará posesion de la provincia de Alentejo y del reino de los Algarbes.

Art. 3.º Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados por la Francia, durante todo el tiempo de su tránsito por España.

Art. 4.º Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras-los-Montes, y la Extremadura portuguesa (que deben quedar secuestradas) serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se impongan quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deban formar el reino de la Lusitania Septentrional, y el principado de los Algarbes, serán administradas y gobernadas por los generales comandantes de las divisiones españolas, que entrarán en ellas, y las contribuciones que se impongan quedarán á beneficio de la España.

Art. 5.º El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los comandantes de las tropas francesas, y á él estarán sujetas las tropas españolas que se reunan á aquellas. Sin embargo, si el rey de España ó el príncipe de la Paz juzgaran conveniente trasladarse á este cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas francesas, y estas mismas, estarán bajo sus órdenes.

Art. 6.º Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona, á mas tardar en 20 de noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España y trasferirse á Portugal en el caso que los ingleses enviasen refuerzos y amenazasen atacarle. Este nuevo cuerpo no entrará sin embargo en España, hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto.

Art. 7.º La presente convencion será ratificada, y el canje de las ratificaciones se hará al mismo tiempo que el del tratado de este dia.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807.—Firmado: DUROC.—IZQUIERDO.

(4) Volvemos á rectificar aquí al príncipe de la Paz, que despues de referir la conversacion que pasó entre Napoleon é Izquierdo dias antes

CAPITULO XIX

El proceso del Escorial

1807

Relaciones y ocupaciones del príncipe de Asturias.—Misteriosa denuncia que de él se hizo á los reyes.—Sorpréndele Carlos IV en su habitacion y le ocupa sus papeles.—Cartas y documentos que le fueron hallados.—Formacion de causa, y arresto del príncipe y de sus cómplices.—Manifiesto de Carlos IV denunciando á la nacion la criminalidad de su hijo.—Carta del rey á Napoleon.—Pide Fernando perdon á sus padres.—Decreto de perdon, y segundo manifiesto del rey.—Papel que en estos sucesos hizo el príncipe de la Paz.—Conducta del ministro Caballero.—Prosigue la causa contra los demás procesados.—Acusacion fiscal.—Sentencia absolutoria.—Extrañeza que causó, y por qué.—Juicio que se ha formado de este fallo.—Causas que pudieron influir en el ánimo de los jueces.—Irritase fuertemente Napoleon al ver mezclado el nombre de su embajador en estos sucesos.—Muéstrase cólico contra la corte de Madrid.—Instrucciones que dejó antes de partir á Italia.—Prohíbe que en el proceso del Escorial se publique cosa alguna que aluda á su persona ó á la de su embajador.—Otras amenazas.—Aturdimiento que producen en la corte y en los jueces.—Juicio que el pueblo formaba de la causa del Escorial.—Atribúyela á intriga de Godoy.—Popularidad del príncipe de Asturias.—Espera que Bonaparte vendrá en favor suyo y contra el príncipe de la Paz.—Intenta este retirarse, y no lo consenten ni Carlos ni Fernando.—Otra carta de Carlos IV á Napoleon procurando desagraviarle.—Respuesta de Bonaparte desde Milan.—Doble que se advierte en la conducta del emperador.—Cálculos que se hacian sobre sus intenciones y planes.

Que tales manejos como los que hemos referido, que tales intrigas y discordias en el seno de la real familia y entre las personas que con mas intimidad la rodeaban, habian de producir resultados funestos y frutos amargos para España, era cosa que todo el mundo presentia y de que nadie auguraba sino desastres; y eso que las causas y móviles de lo que se veia suceder eran todavia algunas ignoradas de muchos, otras un secreto para la generalidad. Para mayor desdicha, cuando las tropas francesas habian pisado ya nuestro territorio y deramádose por lo interior del reino, siendo para unos objeto de halagüeñas esperanzas, para otros de recelos y temores, para todos de cálculos y discursos varios, en aquellas críticas circunstancias vinieron á aumentar nuestros conflictos y á hacer mas patentes nuestras miserias las lastimosas escenas que se representaron en el real monasterio del Escorial.

El príncipe Fernando, jóven entonces de veintitres años, educado por el canónigo Escociquiz, y enteramente sometido á sus inspiraciones, en todo obraba por sus instigaciones y consejos. Los planes y tramas que entre los dos habian urdido, y que provocaron las escenas que vamos á describir, se desubrieron del modo siguiente.

Aficionado el antiguo maestro del príncipe á ganar lauros literarios, aunque á la aficion no igualaban las dotes, quiso que su regio alumno participara tambien de esta gloria, que habria de contribuir á su popularidad; Fernando tradujo en secreto algun tomo de las *Revoluciones romanas* de Vertot, y cuando le tuvo impreso, prévio el parecer del abate Melon, juez de imprentas entonces, y con las iniciales de su nombre, parecióle que daria un golpe de buen efecto sorprendiendo á sus augustos padres presentándoles un trabajo literario que ellos no esperaban y de que no tenian noticia. La reina, en efecto, se sobrecogió al pronto agradablemente, mas como reparase luego en el título del libro, y el nombre de revolucion fuera una palabra que asustaba entonces en el real alcázar, reconvinó á su hijo por no haber elegido para traducir una de tantas obras de otro género. El rey se ofendió tambien de que hubiera hecho aquel trabajo sin su conocimiento y anuencia; y haciéndole observar que un príncipe destinado á ceñir corona no debe escribir para el público sino cuando esté seguro de que sus producciones han de resistir bien á la crítica, pues lo contrario cede en menoscabo y desprestigio de su dignidad y de su nombre, díjole que conservara depositada la edicion hasta que él se informara si era tal su mérito que debiera circular; y además le aconsejó que, una vez que mostraba aficion á tales ocupaciones, vertiese al español el *Curso de Estudios* que Condillac habia escrito para su tío el príncipe de Parma:

despues se vió la conducta abominable de Napoleon en los asuntos de España, se ha cuestionado y cuestiona si hizo todavia de buena fe el tratado de Fontainebleau, ó si ya entonces habia entrado en su plan el destronamiento de la familia real española, y adoptado como medio para llegar á él la guerra de Portugal. De no obrar ya entonces con sinceridad Bonaparte dió una prueba en el hecho de haber mandado entrar sus tropas en España, pendiente aun el tratado, y nueve dias antes de firmarse (1), sin variar de resolucion por mas notas y reclamaciones que le dirigió Izquierdo. Por lo que hace al pensamiento de destronar los Borbones de España, si entonces bullia acaso ya en su mente, por lo menos no le confió á nadie, ni él lo confesó nunca despues; y aun creemos que, si bien una idea semejante habia entrado mucho tiempo hacia en su sistema, ni la época, ni los medios, ni el modo eran todavia cosas resueltas. Porque Napoleon, hombre de expedicion y de resoluciones prontas, daba á sus empresas el giro que las circunstancias y los sucesos, mas bien que los proyectos preconcebidos, le sugerian. Lo que hay para nosotros de mas cierto es, que comprometido ya con él el príncipe de la Paz, solicitada por otra parte su proteccion por el príncipe Fernando, asido aquel por un tratado, este por la célebre carta, que llegó precisamente á su poder cuando el convenio se firmaba, viendo postrosados á sus piés los dos personajes y los dos partidos que representaban, patentes á sus ojos las miserias de nuestra corte y la debilidad consiguiente de nuestro reino, que á competencia parecia serle franqueado por los que mas debian guardarle, andada ya la mayor parte del camino de su ambicion, cualquier empresa debió antojársele fácil; y por si algo faltaba que pudiera brindarle á ella, vinieron á proporcionárselo las deplorables escenas del Escorial, de que pasaremos ahora á dar cuenta á nuestros lectores (2).

de ajustarse el tratado de Fontainebleau, dice: *He aquí todo el origen de la ruidosa y decantada soberanía de los Algarbes.*

Hemos probado hasta la evidencia que no fué este todo el origen, y que el origen venia de muy atrás.—Es sorprendente el tono de seguridad con que Godoy en sus Memorias niega que hubiera pretendido antes aquella soberanía, ni que hubiera pensado en ella siquiera; y mas sorprendente todavia el que se atreviera á desafiar de la manera que lo hizo á que le presentaran un solo documento que pudiera comprobarlo, cuando nosotros hemos aducido tantos y tan auténticos y tan explícitos, y aun podriamos añadir otros mas si quisiéramos. Solo puede explicarse este tono aseverativo por la confianza que sin duda le inspiraba el haber visto que despues de tanto y tanto como contra él se habia escrito por espacio de treinta años, hasta por hombres de Estado españoles y franceses, nadie habia dado muestras de conocer estos documentos de aquella larga negociacion, y es de inferir supuso que habrian desaparecido, y nadie por consiguiente podria descubrirlos ya. Al menos á nosotros no se nos alcanza otra explicacion.

(1) El tratado se firmó el 27 de octubre, y el ejército francés empezó á entrar en España el 18.

(2) Es en verdad extraño que el conde de Toreno, al hacer la historia especial del Levantamiento, guerra y revolucion de España, entrara tan de improviso en la narracion de aquellos sucesos, y que apenas haya dado una ligerísima é imperceptible idea de los antecedentes que los habian ido preparando, y de las causas que existian de atrás.—El mismo vacío notamos en la relacion de los sucesos del Escorial, que en la obra de Toreno ocupa brevísimas páginas, y no da al lector sino un conocimiento muy incompleto de lo que allí ocurrió, y mas todavia del origen y principio de aquella trama.